

# Tribuna Libertaria

PORTAVOZ SOCIALISTA LIBERTARIO - ESPAÑA

Número 1 - Agosto de 1.970

CEDOC  
FONS  
A. VILADO

## SUMARIO:

- Editorial
- La Ley Sindical
- Partido o Consejos
- Necesidad de la violencia
- Los sucesos de Granada
- Estudio ideológico del anarcosindicalismo.

"LA EMANCIPACION DE LOS TRABAJADORES,  
ES OBRA DE LOS TRABAJADORES MISMOS. "

## EDITORIAL

Antes que nada hemos de aclarar que TRIBUNA LIBERTARIA no surge como un grupo más, chauvinista y sectario; sino que, como el mismo nombre indica, quiere ser una tribuna libre del pensamiento libertario adaptado a la sociedad actual. Al mismo tiempo que los militantes que nos organizamos a su alrededor, superando cualquier interés de grupúsculo, luchamos con todas nuestras fuerzas por el desarrollo del movimiento libertario y de la clase obrera desde un punto de vista unitario y revolucionario.

Creemos que para la puesta al día del pensamiento y acción libertaria, y sacarlo del actual eclipse en que se encuentra, es necesario someter la ideología y los principios teóricos a un análisis exigente, y ello no en función de unos principios sentimentales o éticos, sino en la medida que respondan al requisito fundamental de toda doctrina revolucionaria: la de construir la herramienta capaz de transformar la sociedad e implantar el socialismo.

Para lo que es preciso ver al anarquismo como una doctrina abierta, en una labor de revisión (dando a esta palabra su verdadero sentido de reelaboración constructiva) constante, es decir, de análisis metódico de todos y cada uno de los postulados ideológicos, a partir de lo cual podamos ocupar un puesto en la acción revolucio-

naría, en la medida que se reestructure la teoría libertaria, se elabore un programa, nos pronunciemos con decisión respecto al Estado, la violencia revolucionaria, la construcción del socialismo, las relaciones con otros movimientos revolucionarios, etc.

Pero todo este proceso de puesta al día del pensamiento libertario no puede hacerse a nivel de confrontación ideológica de diversas escuelas del pensamiento -como pretenden ciertos Sres.-, lo cual sería pedante y libresco, al mismo tiempo que antidualístico; sino mediante la unión de la teoría y de la práctica revolucionaria, que solamente se puede conseguir en la medida que nos integremos en la lucha de clases y participemos en la acción creadora de las masas. Pero para ello hace falta que los distintos grupos y militantes libertarios, que están volviendo a surgir en los últimos tiempos, sobre todo a nivel local, nos vayamos coordinando y creando las bases que nos permitan ir hacia la unificación y formación de la organización libertaria a escala nacional.

Y para concluir hemos de declarar, para evitar falsas interpretaciones, que no pretendemos ser más que uno de tantos grupos libertarios que en este momento surgen en el país, viendo que nuestra ta-

ren es totalmente transitoria en el actual proceso de formación tanto de los órganos revolucionarios de la clase obrera como en la organización específicamente libertaria. Creyendo que la tarea actual se ha de orientar hacia la coordinación del movimiento libertario, exponemos seguidamente unos puntos mínimos a partir de los cuales podamos entrar en discusión con otros grupos en una trayectoria unificadora :

1º.- El empleo de la ACCIÓN DIRECTA como medio de enfrentamiento, violento o no violento, sin la participación de intermediarios, de los trabajadores contra el Estado y la patronal.

2º.- Aceptación del apoliticismo órta o lo que también puede llamarse política obrera antiburocrática, que es la negación de participar en los organismos burgueses (estatales, parlamentarios, corporativos) o burocráticos (partidos políticos) y el empleo en la lucha de la acción directa.

3º.- Frente a la represión permanente del capitalismo, tanto clásico como estatal, los trabajadores solo pueden llegar al socialismo mediante la Huelga General Revolucionaria y la consecuente Insurrección Armada, eruenta o ineruenta. La violencia no surge porque el Hombre lleve en sí la maldad; sino como componente inevitable de la lucha de clases, por lo cual su empleo será necesario hasta que lleguemos a la soledad sin clases, en la cual se terminarán todas las guerras.

4º.- Dado que el capitalismo está organizado a escala mundial y que cualquier intento revolucionario aislado será combatido por la burguesía de todo el mundo, los trabajadores de todos los países, superando los mesquinos "intereses" nacionales, hemos de luchar unidos por el triunfo de la revolución mundial.

5º.- La revolución tiene como objetivo la destrucción total del Estado y la implantación de la democracia autogestionaria ejercida por los consejos de trabajadores que tendrán posesión de todos los medios y bienes de producción.

6º.- La militancia libertaria se ha de organizar democráticamente de abajo arriba mediante la libre federación de grupos autónomos.

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

" NO HAY DEBERES SIN DERECHOS ,  
NO HAY DERECHOS SIN DEBERES . "

### LA LEY SINDICAL

Desde la promulgación en Diciembre de 1.966 de la Ley Orgánica del Estado, en la cual y como disposición complementaria, se anunciaba la revisión de los actuales sindicatos verticales, han corrido ríos de tinta sobre la aún no promulgada Ley Sindical, y que ha supuesto sin lugar a dudas el escollo más duro presentado en la pugna entre la parasitaria burocracia falangista y la mafia opusdelista.

Cuando el 2 de Octubre José Solís presentaba al Consejo de Ministros el anteproyecto de Ley Sindical, culminaba de forma espectacular un proceso político iniciado años atrás y que se había fraguado al margen de los españoles, a nivel de camarillas políticas. Es probable que fuera el mismo

Solís el que en el mes de Agosto de 1969 denunciara el asunto Matesa como una manobra destinada a desprestigiar y anular políticamente al Opus. Es solamente mes y medio después que presenta el anteproyecto mencionado.

Poro Solís se equivocó, y se equivocó cegado por una ambición política que él pensó le iba a permitir llegar a ser el hombre más influyente del Gobierno. Se apoyaba en los grandes aplausos y muestras de adhesión que le tributaban los burócratas falangistas al finalizar sus demagógicos discursos en los salones de la C.N.S., ignorando que una burocracia corrompida no aplaude ninguna ideología determinada, ni apoya a nadie basándose en su presti-

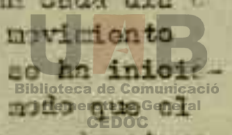
glo, sino que se limita a apoyar al que les garantice sus salarios a fin de mes. Algunos de estos actos sindicales debieron ser conmovedores para él, como el celebrado en Córdoba aquel mismo año de 1.969, durante el cual le dijeron que si él se iba (era echado) ellos (los burócratas) se irían con él. Sus contactos con el entonces gobernador militar de Madrid, general Iniesta Cano, parecían asegurarle un cierto apoyo entre las fuerzas armadas. Unos meses más tarde Solís era despedido y hace poco tiempo el general Iniesta ha dejado su puesto de gobernador militar.

Y es que Solís no entendió que los sindicatos verticales servían exclusivamente como organismo disciplinario que pudiera amordazar a los obreros en beneficio de una burguesía capitalista, que es la que sostiene al régimen de Franco y a fin de cuentas la que les paga, y que desde el año 39 estaba dedicada de lleno a una capitalización a costa del obrero, a través del expolio realizado mensualmente por las Mutualidades Laborales, Seguro de Enfermedad y la misma cuota sindical. Pero llegó el momento del despegue económico, apareciendo en escena el Opus Dei, mafia católico-capitalista, y el Opus comprende que la estructura vertical de la C.N.S. ya no sirve. Desprestigiada ante las masas, desbordada en ocasiones, cada vez más numerosas, por organizaciones ilegales como Comisiones Obreras y justamente criticada por la O.I.T. (Organización Internacional del Trabajo) y la Iglesia (de la cual el Opus es piadosísimo hijo), es preciso sustituirla por otro organismo más flexible que permita encauzar el movimiento obrero cada vez más radicalizado y que podría en su desarrollo político dar al traste con su nueva política económica. Surge entonces el temor de la burocracia a perder su pan de cada día, y con ella surge la ambición de Solís. Pero es la oligarquía capitalista la que manda y así es capaz de absorber un Estado de Excepción y una denuncia del caso Matesa. Al final es el Opus el que gana la partida, y en Noviembre de 1.969 cuatro meses después de la denuncia de Matesa y dos meses después de la publicación del anteproyecto de Ley Sindical, Solís es despedido entre el alborozo de la prensa del Opus que durante medio año le habían hecho blanco de sus ataques.

La salida de Solís no supuso una derrota de la burocracia, entendiéndolo como tal lo que este temía, es decir su cose en el negocio. Ya a principios de verano el títular del Opus, Juan Carlos, leía ante las Cortes un discurso el día de su proclamación como heredero de la Corona, en el cual eliminaba suspicacias de los fascistas al proclamar que su pulso no temblaría para aplicar con todo el rigor preciso los Principios del Movimiento. Pocos días después se reunía en sesión no pública con la Vieja Guardia para asegurarles que podrían seguir gozando de su condición parasitaria. Pero esto podrían ser meras declaraciones formularias. El Opus gozaba de una aureola reformista capaz de satisfacer a los no demasiado exigentes. Su prensa era ligeramente objetiva cuando informaba de acontecimientos sociales tales como huelgas, manifestaciones, etc. Esta aureola reformista se apagó rápidamente al tener que enfrentarse la realidad de la lucha obrera.

Aún no habían tomado posesión de sus cargos los nuevos ministros cuando comenzaron los sucesos de Erandio, auténtico motín popular que se saldó con dos muertos. Las huelgas que dieron comienzo en Enero de este año han sido de una diversidad mucho mayores que las del 62 y en ocasiones más intensas, como las de A.E.G., la construcción de Sevilla, transportes urbanos de Madrid y Bilbao, Balny en Zaragoza, Elansol, etc. Este movimiento obrero ha estallado como respuesta a la nueva política.

De nuevo la C.N.S. ha sido inoperante, pero esta vez ya no estaba Solís en ella sino García-Ramal, rico industrial y edecán del Opus. Ante una situación de movimiento huelguístico en la época de Solís, la prensa opusdeísta presentaba la penosa de la representabilidad sindical, en cambio ahora ha dado marcha atrás. La Ley Sindical que debía haberse presentado a las Cortes esta primavera ha sido aplazada y el Gobierno no ha dicho esta boca es mía. La Televisión y la Radio Nacional que quisieron jugar a la objetividad informando sobre los conflictos obreros a principio de año ha vuelto a silenciarse, y su prensa oficiosista (Madrid, N.D., Mundo, etc) tergiversan cada día o callan las informaciones obreras. Todo hace pensar que la vitalidad del movimiento huelguístico español ha sorprendido y asustado al Opus, de tal modo que se ha iniciado un claro proceso de acercamiento a la burocracia. Y es que del mismo modo que el capitalismo español ha sido incapaz de liberarse del pesado lastre de las estructuras



feudales en la agricultura, las cuales a través de la alianza tripartita Latifundios - Banca - Industria, juntamente con la explotación del obrero lo han permitido desarrollarse pero le han impedido crear plenamente una sociedad de consumo, el movimiento obrero radicalizado por los salarios de hambre le ha demostrado la necesidad que tiene de seguir disponiendo de una estructura fuertemente represiva.

En estos momentos puede afirmarse que la convivencia Opus-burocracia es total, como lo demuestran los recientes actos sindicales de Barcelona y El Pardo, en los cuales miles de burocratas han renovado su adhesión a su jefe Franco y han reconocido de manera oficial al títere del Opus Juan Carlos, mientras su periódico oficial "Pueblo" despolitiza el caso Matesa abando nando definitivamente a su ex-jefe Solís, el cual supuestamente estará merdiéndose los puños y lamentando su exaltación política en el verano del 69.

Todo parece indicar que las veloidades reformistas del Opus han desaparecido definitivamente. No es difícil imaginar como será la nueva Ley Sindical, que es posible se presente a las Cortes el próximo Otoño. Timidamente liberal en la forma, para contentar a la O.I.T. y a los obispos (que por supuesto se contentarán con poca cosa). Ligeramente reformista en materia de huelgas según la línea del último decreto del Ministerio de Trabajo sobre esta materia publicado en Mayo de este año y decididamente represiva en el fondo.

Analizada la anterior evolución de la Ley Sindical enmarcada por importantes acontecimientos políticos, es preciso sacar las conclusiones que marquen la pauta a seguir por el movimiento obrero.

Hemos visto como no se puede esperar nada de esta Ley, sino la reafirmación de los sindicatos como órganos del poder capitalista por lo que se impone continuar e intensificar en estos momentos de efervescencia social, la denuncia de la misma.

Si antes con una C.N.S. que parecía a punto de desmoronarse era lícito plantearse la participación o no en ella para luchar desde dentro, en estos momentos está fuera de lugar. Unas elecciones sindicales dentro de la nueva Ley significarían caso de que participara la masa obrera un importante apoyo al nuevo Gobierno en su política de acercamiento a Europa. Solamente esto ya justificaría un movimiento absten-

cionista, pero por si ello no fuera suficiente, la inoperancia en la lucha por parte de los enlaces y jurados representativos que han sido en su mayoría expulsiados, atemorizados mediante coacciones o comprados es un hecho demasiado evidente. Los contados casos en los que han possibilitado la ejecución de acciones de masa son la excepción que confirma la regla. A esto hemos de añadir que unos sindicatos ligeramente reformados aumentarían su poder de integración de la clase obrera. Hoy más que nunca se ve como el ataque frontal de la clase obrera ha cosechado importantes éxitos de tipo político, el más importante de los cuales ha sido imponer la negociación directa con el capital y la imposición de la huelga como fenómeno cotidiano en las luchas obreras, y todo ello coincidiendo con las dimisiones masivas en Sevilla, Pamplona, Bilbao, Madrid de enlaces y jurados. Es este el camino a seguir. El desbordamiento de la C.N.S. debe hacerse desde fuera de ella. La importancia política que a nivel de camarillas políticas en su lucha por el poder, se le ha dado, proporciona a la clase obrera la posibilidad de lograr una gran victoria política, si es capaz de rechazar en sutotalidad y mediante una activa actuación, a la futura Ley Sindical.



La experiencia de las luchas de la clase obrera por su emancipación nos llevan necesariamente a una crítica objetiva de los métodos revolucionarios ensayados hasta hoy, de sus fracasos, de sus aparentes triunfos y luego desilusiones. Desde aquí pretendemos propagar las ideas libertarias que nos hagan a todos, hoy y aquí, un poco más libres, para que anhelamos serlo verdaderamente.

El estudio crítico de la historia del Movimiento Obrero provoca en la conciencia de todo militante la necesidad de una ideología revolucionaria libre de dogmatismos, que impulse a los trabajadores hacia su propia liberación individual y colectiva, sin caer en las fórmulas desprestigiadas, a las que ahora vamos a hacer referencia:

La Revolución rusa -- Partido y Soviets:

Todo aquel que haya estudiado a fondo la Revolución rusa no puede escapar a comprobar la constante contradicción entre partido y masas. La revolución rusa y su trágico final es el ejemplo vivo de lo que no debe ser una auténtica revolución que busque el fin de la explotación de los asalariados. En ella vemos como el partido se halla en franca inferioridad de planteamientos en cuanto a las posiciones más radicales de la base, es decir, el partido y el propio Lenin a su cabeza se ven obligados en todo momento a renovar sus tácticas "dirigantistas" en función de la "velocidad" revolucionaria representada por la propia dinámica de las masas a través de sus consejos de delegados obreros (soviets). Esta "carrera" por el control de la revolución aparecerá a lo largo de toda ella, hasta que el aparato político (P.C.) vaya sucediendo -- por medio de su ejército rojo y la imposición -- a los órganos democráticos de decisión de los mismos trabajadores, convirtiéndose éstos en meros organismos burocráticos bajo la dirección "infallible" del partido.

Metodología Bolchevique:

No le importó al partido cuantos obreros tuvieron que ser fusilados o deportados por "contrarrevolucionarios", consciente de su "misión histórica" como "partido del proletariado" supo dar buena cuenta de ellos. Poblaciones enteras fueron aplasta-

das como la Comuna libre de Crostad que se alzó contra el totalitarismo bolchevique, proclamando la consigna "todo el poder para los soviets, ningún poder para los partidos". También se valió de toda clase de "alianzas" con otros grupos revolucionarios que conforme a su metodología traicionó en el momento preciso y eliminó fríamente mediante su "Tcheka" (Brigada político-social rusa). Como el caso concreto de Ucrania donde el Ejército insurreccional Makhnovista, formado fundamentalmente por campesinos, que tras derrotar a los nikinistas (contrarrevolucionarios zaristas frenando su marcha sobre Moscú --, al ejército invasor austroalemán y a los nacionalistas burgueses ucranianos, los bolcheviques no tuvieron escrúpulo alguno en exterminar a todo el movimiento makhnovista y todos los órganos que aquel había sabido impulsar -- no imponer -- a lo largo de las tierras que iban siendo liberadas. Así todo tipo de organización social de carácter libertario fue destruido: las colectividades agrícolas, los soviets libres, los comités de fábrica, las cooperativas de consumo, la federación de campesinos y obreros, la libre enseñanza,.... y "eficazmente" sustituidas por sus rígidos y disciplinados "profesionales de la revolución". La misma suerte correría más tarde la llamada "Oposición Obrera" que se desarrolló en el seno del propio partido comunista ruso. Refiriéndose a ella y sus pretensiones, el propio Lenin diría: "¡Congreso de trabajadores! ¿Qué es esto? ¿Qué significa? Yo he debido encontrar las palabras para calificar esta idiotez .... La producción es siempre necesaria, pero no la democracia." Lógicamente esta democracia a la que él se refería con desprecio, aplastado ya el socialismo y la clase burguesa, solo podía ser la democracia obrera.

Otras experiencias históricas:

La creencia bolchevique: "sin el partido no somos nada, con el partido lo somos todo, todo, todo", que el exterminador de Crostad y artífice de la militarización de la producción en la URSS, León Trotsky, haría célebre, demuestra de que forma se puede anular la capacidad creadora de un pueblo en el momento del hecho revolucionario.

La realidad nos muestra, no solo en Rusia, sino también en Hungría, cuando el proletariado armado se alzó contra la ocupación y explotación de la URSS, autoorganizándose en consejos obreros, proclamando el auténtico socialismo autogestionario, como una vez establecido un poder absoluto (aunque se autotitule proletario), éste para subsistir tiene que emplear métodos tan reaccionarios como los de la burguesía. Los trabajadores húngaros fueron masacrados por los tanques rojos.

Del mismo modo en el Mayo y Junio franceses de 1.968, comprobamos los efectos de las "élites" que pretendían dirigir a los trabajadores franceses. ¿Quién frenó la acción espontánea de la clase obrera y de los estudiantes constituidos en comités de base y comités de acción? La burocracia política y sindical del Partido Comunista Francés. La cuestión no era el triunfo de la transformación social, sino el control por el partido del movimiento huelguístico generalizado. Alguien dijo - refiriéndose a este hecho revolucionario - : "lo que faltó fue el partido revolucionario", pero para nosotros faltó capacidad de asimilación del momento histórico.

### Experiencia en España:

Un ejemplo clarísimo en nuestro propio país, pasando por alto la Revolución Española de la que hablaremos en otra ocasión, lo constituyen las famosas "Comisiones Obreras" Surgen en Madrid de un acuerdo entre militantes obreros de diversas tendencias, con un vertiginoso auge consiguen la adhesión masiva de los trabajadores, realizando movilizaciones "monstruo" como la que tuvo lugar ante el Ministerio de Trabajo. A la vista de sus fantásticas posibilidades, el P.C.E. disuelve su O.S.O. (Oposición Sindical Obrera) y entra en masa en las C.C.O.O.. Desde este momento éstas se convierten en órganos dirigidos, las eficaces correas de transmisión del partido que instrumentalizan al movimiento obrero en virtud de planteamientos políticos beneficiosos para él. Todo esto, unido a manifestaciones de protesta por el Viet-Nam - que la base no comprende - desprestigia el movimiento de Comisiones ante la clase obrera.

### Concepto Libertario de la Revolución

Creemos que conviene aclarar conceptos. Somos conscientes que sin teoría revolucionaria no hay movimiento revolucionario, ni vía alguna al socialismo autogestionario y a tiestatista. Comprendemos la necesidad de que exista una militancia impulsora, que no hay que confundir con la vanguardia dirigente - so pena de volver a caer en el burocratismo y en la dictadura de un partido - de la que ya hemos visto sus consecuencias.

Tenemos fe en nuestra clase, la clase trabajadora, en que poco a poco irá creando su propia organización de base, a través de comités o comisiones que serán las que en el momento preciso sustituirán el Poder Político burgues del Estado, por el auténtico poder político de los productores, es decir, por el Poder Obrero en las fábricas, en los talleres, en los barrios, en las escuelas, en los municipios, y todos ellos federándose coordinándose entre sí darán forma a su propia organización social libre de toda explotación.

LA REVOLUCION NO SE HACE GRACIAS A LOS PARTIDOS, SINO A PESAR DE ELLOS.

DESPUES DE DESTRUIR TODOS LOS DOGMATISMOS, NO NOS ENRIJAMOS EN PROFETAS DE UNA NUEVA RELIGION.

OPRIMIDO ES AQUEL QUE NO ES DUÑO DE SU PROPIA VIDA Y LO SABE

LA ANARQUIA ES LA MAS ALTA EXPRESION DEL ORDEN

UNA SOLA ARMA: LA ACCION DIRECTA; UN SOLO FIN : LA AUTOGESTION

FRENTE A LA PRENSA BURGUESA IMPLANTEMOS LA PRENSA OBRERA.

PODER OBRERO-PODER OBRERO-PODER OBRERO-PODER OBRERO-PODER OBRERO-PODER OBRERO

## NECESIDAD DE LA VIOLENCIA

En el actual momento han hecho su aparición ciertas tendencias Sindicalistas que escondiéndose en un pseudo humanismo culturizante, preconizan la posibilidad de una Revolución Social, sin plantear la necesidad de la violencia.

Por nuestra parte sin ser deterministas, creemos que la Historia está hecha por el hombre y no viceversa, procuramos extraer las experiencias que el Movimiento Obrero en su dilatado acontecer nos lega, y en ningún momento observamos mejora alguna conseguida por la vía del diálogo o parlamentarismo, sea cual sea, con los opresores.

Ni la Revolución francesa, rusa, ni tan siquiera la mejora de los siervos frente a la explotación feudal, se han logrado sin el empleo de las armas. Todos estos adelantos del pueblo, todo lo relativo que se quiera son de suficiente peso, para hacernos reflexionar sobre la inevitabilidad del enfrentamiento directo.

No pretendemos ni por asomo hacer un culto de la violencia, ya que la violencia por la violencia, venga de quien venga, solo es *Pasividad* con un morboso gusto sádico.

Tampoco creemos que un grupo minoritario imbuido de espíritu agresivo, logre sin la participación de las masas, solucionar los problemas que nos conciernen a todos. Los fracasos blanquistas anteriores a la Comuna de París nos parecen confirmar lo anterior. Así creemos que toda política que se aparte de las masas conduce a un sectarismo-militarista condenado al fracaso, así vemos la posición del P.C.I y otros partidos que aún criticándolo siguen su línea.

Pero tan claro o más que lo dicho, es que los intereses de los banqueros, terratenientes, militares etc. no son ni pueden ser nunca los mismos ni compatibles con los de las clases productivas.

Para que sus propiedades sean repartidas, sus industrias trabajadas, y sus campos cultivados, no cabe otra posibilidad que ellos se liquiden como clase, y no alcanzamos a ver que lo hagan por propia voluntad, por fraternal amor a la humanidad, ni tampoco esperamos nada de ningún hijo de metafísica, lo que toca a nuestro alcance es la expropiación hecha por los trabajadores mismos, sin intermediarios.

La Oligarquía tiene sus fuerzas represivas, pistoleros a sueldo, militares y policía (vienen a ser lo mismo), y con la violencia, lo vemos y los sentimos cada día, vamos a dialogar con quien nos apunta con un arma de tal calibre?

Por muchas que se sean las víctimas en una revolución amada (no entendemos otra) no pueden compararse a las que cada día ocasiona el sistema vigente, 2/3 de la población mal alimentados, guerras continuas, falta de escuelas. Son innumerables muestras de las condiciones de vida que nos toca vivir, claramente degradados y más diáfanos aún el procedimiento que lo sostiene.

Las guerras que el Capital mantiene para asegurar su producción, depurar sus mercados, ha dejado más de 100 millones de vidas en 50 años.

Para eliminar las guerras, miserias, deshumanización, para quien tanto habla de ello solo existe una posibilidad, la de destruir el orden de cosas que hace posible todo ello, y así llegamos a la necesidad de enfrentar una clase vigenencia revolucionaria a la flagrante vilencia reaccionaria de la Oposición.

# Granada

El día 21 de Julio de 1.970 marcará un nuevo hito en la lucha sostenida por la clase obrera española por su total emancipación de la opresión capitalista. Tres muertos y numerosos heridos es el resultado de lo que cínicamente han dado en llamar "tensiones léguas de una sociedad en evolución" los jefes del régimen. Pero los obreros españoles sabemos que la brutal represión ejercida por la policía granadina contra unos hombres que simplemente pedían el no ser tratados como bestias, es la consecuencia de un régimen capitalista reaccionario que incapaz de resolver sus problemas económicos, no ve otro camino para sostenerse que el de recurrir a la eliminación violenta de toda oposición obrera. Y esta lucha contra el obrero español, el capitalista avaro y sin escrúpulos cuenta con las incondicionales alianzas del Gobierno y de su estructura burocrática y parasitaria que es la O.N.S.

La manifestación obrera del día 21 se produjo al negarse los dirigentes sindicales a que los locales del Sindicato sirvieran para que los obreros pudieran reunirse y discutir la situación creada por el convenio colectivo cuya aprobación se dilataba meses y meses. Demagógicamente el órgano oficial de la O.N.S el diario Pueblo de Madrid acusaba a los empresarios de ser los directamente responsables de los sangrientos sucesos al ser los culpables de la dilatación en la firma del convenio, olvidando que la causa directa fue la que anteriormente hemos apuntado, y olvidando también que estas dilataciones no existirían si hubiera una negociación directa entre obreros y empresarios, y no entre estos y burócratas pagados por un régimen sostenido por ellos.

El convenio se aprobó casi de inmediato. Apenas dos semanas habían transcurrido desde que las calles granadinas se hubieran visto manchadas de sangre. El cinismo oficial rayó a estas alturas cuando Radio Nacional al dar la noticia oficial sobre la firma de este convenio, afirmaba textualmente que "tanto obreros y empresarios han llegado a un feliz resultado en un ambiente de fructífero diálogo", diálogo que había ocasionado tres muertes.

Después ... nada. El silencio oficial es elocuente. Salvada el "orden público" lo demás no importa.

Pero el silencio de la España Oficial no es único. Las reacciones obreras ante los asesinatos de Granada en un momento en que el país se ve asediado por una oleada de huelgas ha sido también casi total. Apenas unas mínimas manifestaciones en Barcelona y Madrid. Pocos de corta duración en unas pocas empresas. ¿Cómo está la solidaridad obrera?

Los obreros de Granada asesinados se merecen algo más. Cuando tres hombres dan su vida por la causa del proletariado explotado, es deber inexcusable de todo aquel que se llama revolucionario, el redoblar su compromiso con sus ideas. Es necesario aunar esfuerzos para acabar con el capitalismo origen de estos crímenes, y con su incondicional aliado la C.N.S.A la violencia del sistema hay que oponer la violencia revolucionaria. A la falta de información hay que oponer la prensa obrera. A la falta del derecho de libre asamblea, hay que oponer la asamblea impuesta.

La lucha obrera debe continuar. La libertad es un dulce fruto que se cosecha de forma amarga, y la sangre vertida es el abono que la hará triunfar algún día.

-----

Nota: Publicamos a continuación este "Estudio Ideológico del Anarcosindicalismo" que nos han remitido un grupo de compañeros libertarios de la región levantina, que, aunque tal vez hay algún punto con el que podamos discrepar, en su conjunto nos parece correcto y digno de ser conocido por la militancia revolucionaria, en la actual labor de esclarecimiento ideológico del pensamiento libertario que intenta hacer nuestra publicación.

### ESTUDIO IDEOLÓGICO DEL ANARCOSINDICALISMO

El Anarcosindicalismo es el sistema socio-económico y político que organiza la libre convivencia de hombres libres de acuerdo con las unidades naturales que en cada momento la sociedad conforma. Entendemos por unidades naturales las que el hombre necesita para realizarse en cada momento.

EL HOMBRE por el mero hecho de serlo es objeto de dignidad, no susceptible de uso, sujeto agente del sistema y objeto primordial del mismo.

El Anarcosindicalismo NO ADMITE los principios de autoridad y jerarquía, siempre que por autoridad se entienda la imposición coactiva de una forma de convivencia y por jerarquía la estratificación de la autoridad.

LA SOCIEDAD la definimos en base al individuo como unidad soberana inalienable y libre, que sin coacción de ninguna clase constituye las unidades de convivencia que le son necesarias para su realización. La sociedad no es ni cerrada ni estática, ni posee límites geográficos, biológicos o de cualquier otra índole. Es básicamente la unión de hombres libres en comunidades libremente federadas.

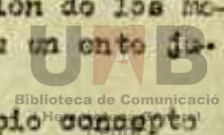
El hombre es un ser social, por la propia naturaleza de su educación social necesita de otros seres semejantes para su realización, de ahí nace la sociabilidad como atributo esencial de la persona, y sin la cual no puede elevar su verdadera dimensión.

EN LO ECONÓMICO el sistema anarcosindicalista tiene dos principios fundamentales: la propiedad colectiva de los medios de producción y la autogestión en la industria, la tierra, los servicios y el consumo.

LA PROPIEDAD PRIVADA ES UN ROBO, ya que diferencia a las personas por lo que poseen; en base de desigualdad y asiente de los conceptos tradicionales de autoridad y jerarquía, por lo que se suprime la libertad del individuo y lo convierte en mero vendedor de su fuerza de trabajo.

LA PROPIEDAD ESTATAL ES UN ROBO, ya que configura la desposesión de los medios de producción a los trabajadores, traspasando su soberanía a un ente jurídico de por sí opresor.

• El error de estas dos posiciones anteriores estriba en el propio concepto



de propiedad, ya que la posesión entraña exclusión y la exclusión lleva consigo la división entre poseedores y desposeídos. La naturaleza ofrece unos medios limitados para la satisfacción de las necesidades y la única forma de utilizarlos racionalmente es dándoles un uso común, sin que el uso degenera en posesión y en exclusivismo. La exclusión en el sistema capitalista se hace en base a la capacidad adquisitiva, mientras que en los sistemas comunistas autoritarios se hace en base a la posición jerárquica dentro del partido que ejerce la dictadura en nombre del proletariado y sobre este mismo proletariado.

Por todo esto el anarcosindicalismo NIEGA EL CONCEPTO DE PROPIEDAD y considera que tanto los medios naturales como los producidos tienen como única finalidad la satisfacción de las necesidades comunes y que esta satisfacción solo puede darse cuando los citados medios sean de uso común y por lo tanto no objetos de soberanía privada o estatal.

LA AUTOGESTION es un proceso de planificación global, que supone la existencia de unos principios económicos y unos principios políticos. El principio político básico es el usufructo por parte de toda la colectividad de los medios naturales y producidos, junto a él, la decisión de programas de abajo a arriba y la realización de los mismos de acuerdo con las preferencias reveladas por la población taxativamente preguntada al respecto, cierra el campo de los principios políticos. En el terreno económico la autogestión tiene dos fases: previsión y realización.

La previsión es el estudio de las posibilidades y necesidades del sistema, para que basándose en él se construya el plan a seguir por la economía del sistema en el plazo fijado.

La elaboración de esta previsión se hace democráticamente y de abajo a arriba según el sistema vertical de asociaciones libres.

Una vez el plan elaborado tiene lugar la ejecución del mismo, ejecución que es obligatoria para todas las unidades. De la ejecución se encarga la oficina del plan, elegida de esproceso para ello.

### Construcción del sistema

#### 1ª) Etapa prerrevolucionaria.

La primera misión de todo trabajador es destruir el sistema capitalista tanto de propiedad privada como estatal. Para ello hay dos vías fundamentales:

- a) Acción de mejora dentro del sistema, posibilista.
- b) Acción frente al sistema, revolucionaria.

En todo sistema opresor hay unas vías de asociación social, los sindicatos, de los cuales nos interesan los de asociación obrera, pues son los únicos que pueden realizar una acción revolucionaria, ya que los patronales, por ejemplo, no se concibe luchen por la abolición de la propiedad, ya que esta les posibilita su posición de dominio.

POSICION POSIBILISTA.- Todo sistema que reconoce la propiedad es de por sí opresor ya que establece una lucha entre los vendedores de trabajo y los compradores del mismo. Estos últimos darán lo menos posible para lucrarse lo mas posible y los primeros cifrarán sus objetivos primarios en conquistas diarias que mejoren su posición relativa dentro de una sociedad que reconocen imperfecta.

Los métodos de acción sindical son fundamentalmente la coacción, el retardo en la producción y la huelga localizada a nivel de empresa, sector industrial y central sindical.

Misión fundamental de los sindicatos obreros en esta fase es lograr la unidad de acción y posteriormente ideológica. El Sindicato Unico tiene un claro fundamento, enfrentarse monolíticamente a los trabajadores frente al sistema.

El Sindicato es prepolítico y no adscrito a ningún partido, ya que estos son asociaciones cuya finalidad es la conquista del Poder mientras que los Sindicatos es la destrucción del propio poder para consolidar el orden nuevo.

LA ACCION REVOLUCIONARIA, es la que esta dirigida abierta y directamente contra el sistema, por considerarlo esencialmente injusto, considerando que toda acción revolucionaria no tiene porque ser acción directa, ni que toda acción directa es de por sí

evolucionaria. El que una acción sea o no revolucionaria está condicionado a los hechos reales que tenga sobre el sistema.

Como primera y fundamental constatamos la educación fuera del sistema, en escuelas sindicales propias. Frente a la educación burguesa tendente a la alienación y futura integración dentro de las estructuras creadas, la educación libre, humanista y en base a la capacidad de la persona. De esta forma la educación cumple dos cometidos: 1º) Asegurar la igualdad de las personas y 2º) crear unos cuerpos intelectuales que marquen las posibilidades evolutivas del desarrollo revolucionario.

La acción directa, nacida del impulso y la voluntad organizativa de base, es aquella llevada a cabo espontáneamente por las masas populares para destruir el sistema. Puede tener cinco fases:

1.- Coacción de masas, es la acción de concienciación de las masas trabajadoras sobre la injusticia del sistema y de la necesidad de ejercer su superioridad numérica para boicotear todas las acciones que vayan contra el pueblo. Ejemplo de esta primera fase es la abstención en las elecciones.

2.- Huelga General, llegado el momento en que la concienciación de las masas trabajadoras ha alcanzado un nivel de extensión y profundidad se plantea la necesidad de que con la única arma que posee el trabajador, esto es, el trabajo, den el golpe de gracia al sistema opresor por medio de la abstención global y continuada, al menos, en los sectores básicos de la economía, por un tiempo determinado. Esta huelga no se plantea con el ánimo de adquirir una posición mejor sino con el medio de destrucción. Cualquier negociación aceptada por la central sindical llevaría a un posibilismo reformista carente de sentido revolucionario.

3.- Insurrección armada, desarrollada la Huelga General el sistema establecido vista la imposibilidad de negociación recurrirá a las fuerzas armadas para sofocar la rebelión obrera. Para contrarrestar esta medida y asentar los principios revolucionarios se hace imprescindible por parte del pueblo el dominar los medios coactivos que posee el sistema.

4.- Coacción consolidatoria. Las posiciones adquiridas por las anteriores fases revolucionarias necesitan consolidarse, y aunque se supone que los puntos fundamentales del antiguo orden han sido destruidos, siempre quedan vestigios que es necesario eliminar para la construcción de la anarquía, y para ello se utilizan la fuerza de las masas revolucionarias, fuerza adquirida sobre el triunfo sobre el sistema. Esta acción consolidatoria no debe confundirse con una dictadura popular, de masas o de proletarios, pues el principio básico será una autogestión obrera popular que se organizará democráticamente de abajo a arriba, a partir de las Asambleas de fábrica y de barrio que formarán los Comités obreros y populares, los cuales mediante plenos y congresos elegirán los distintos comités técnicos y coordinadores que al no tener ningún poder ejecutivo podrán ser revocados en cualquier momento por la base.

5.- Constitución del sistema anarcosindicalista. En esta última fase han desaparecido las contradicciones entre los hombres al haber desaparecido su base: la propiedad. Por este motivo todas las asociaciones de intereses conflictivos desaparecen y entre ellas los sindicatos, dejando paso a la libre asociación natural de las unidades que en cada momento la sociedad conforma: LA ANARQUÍA.

ooooooooo0000000000ooooooooo

SI ALGUNA VEZ EL PROLETARIADO ALCANZA EL SOCIALISMO,  
SU ORGANIZACION NO SE BASARA EN LA DICTADURA.

UN PARTIDO NO PUEDE HACER UNA REVOLUCION, A LO SUMO UN GOLPE DE ESTADO, Y UN GOLPE DE ESTADO NO ES UNA REVOLUCION.